

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Estados financieros y opinión de los auditores

Al 31 de diciembre de 2017



Declaración Jurada

Arnoldo Trejos Dobles, gerente general, a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. y sus sistemas de control interno, para el período que termina el 31 de diciembre del 2017, declaro bajo fe de juramento que:

- a) Los estados financieros de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material, ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b) Los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A., así como el resultado de sus operaciones para el período que termina el 31 de diciembre del 2017.
- c) Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d) Se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del "Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE".
- e) Se ha revelado al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva u órgano equivalente y a los auditores externos lo siguiente:
 - Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos, los cuales pueden tener un efecto adverso para la habilidad de la entidad de recopilar, procesar, seleccionar y reportar la información financiera.
 - ii. La existencia de cualquier tipo de fraude que envuelva gerentes u otros empleados que tienen un rol significativo en el control interno de la entidad.
 - iii. Los cambios significativos en el control interno o en otros factores que afectaron materialmente el control interno con posterioridad a la fecha de corte de la información financiera, incluyendo cualquier acción correctiva en este mismo sentido.

Es todo. Al ser las doce horas del nueve de abril del dos mil dieciocho.

Firma



Declaración Jurada

Ana Isabel Salas Vargas, Presidente de la Junta Directiva, a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. y sus sistemas de control interno, para el período que termina el 31 de diciembre del 2017, declaro bajo fe de juramento que:

- a) Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material, ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b) Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A., así como el resultado de sus operaciones para el período que termina el 31 de diciembre del 2017.
- c) Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d) Se ha velado para que el Comité de Auditoría se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo, han revisado y aprobado los estados financieros de la entidad.
- e) Se ha procurado la existencia de una Auditoría Interna con independencia de criterio.
- f) De acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del "Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE".
- g) He recibido y entendido toda la información significativa que me han suministrado el Gerente General y el Comité de Auditoría respecto a:
 - i. Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos, los cuales pueden tener un efecto adverso para la habilidad de la entidad de recopilar, procesar, seleccionar y reportar la información financiera.
 - ii. La existencia de cualquier tipo de fraude, que envuelva gerentes u otros empleados que desempeñan un rol significativo en el control interno de la entidad.
 - iii. Los cambios significativos en el control interno o en otros factores que afectaron materialmente el control interno con posterioridad a la fecha de corte de la información financiera, incluyendo cualquier acción correctiva en ese mismo sentido.

Es todo. Al ser las doce horas del nueve de abril del dos mil dieciocho.

Guar Glas V.

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance general	A	5
Estado de resultados integrales	В	6
Estado de cambios en el patrimonio	С	7
Estado de flujos de efectivo	D	8
Notas a los estados financieros		9
Opinión sobre control interno		49
Cuentas relacionadas BCAC	Anexo 1	52
Asientos de ajuste	Anexo 2	53



Crowe Horwath CR, S. A. Member Crowe Horwath International

2442 Avenida 2 Apdo 7108-1000 San José, Costa Rica Tel (506) 2221-4657 Fax (506) 2233-8072 www.crowehorwath.cr laudit@crowehorwath.cr

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y los principios de liquidación que se describen en la nota 2.1.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Entidad en funcionamiento

El 22 de marzo de 2018 la Superintendencia General de Entidades Financieras presentó a la Asamblea Legislativa y al Gobierno de Costa Rica el acuerdo tomado por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante numeral 2 del Artículo 4 del acta de la sesión 1406-2018 del 20 de marzo de 2018, en el que se dispuso solicitar a la Superintendencia General de Entidades Financieras que, a la luz de la inviabilidad financiera del Banco Crédito Agrícola de Cartago y al hecho de que la Interventoría determinó en el oficio INT-BCAC-579-2018 del 19 de marzo de 2018 que esa entidad no es viable financieramente, proceda con lo que corresponda conforme se indica en el Artículo 161 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Dicha situación genera dudas significativas de la capacidad de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros para continuar como una entidad en funcionamiento.

Párrafo de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y de acuerdo con las bases de liquidación descritas en la nota 2.1. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Seguros y las bases de liquidación descritas en la nota 2.1 de los estados financieros y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto que al 31 de diciembre de 2017 los responsables del gobierno corporativo consideran que no existe otra alternativa realista para su viabilidad.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que genera dudas significativas sobre la capacidad de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros para continuar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Francinne Sojo Mora.

San José, Costa Rica 5 de abril de 2018

Dictamen firmado por Francinne Sojo M. No.3386 Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-18 Timbre Ley 6663 & 1.000 Adherido al original



Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2017

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016)

(en colones sin céntimos)

	Notas		31-dic2017	31-dic2016
Activo	7.1.a	¢	4,633,070	5,581,932
Disponibilidades	7.1.0	٠	700,000	700,000
Efectivo			3,933,070	4,881,932
Depósitos en entidades financieras del país	3.1-7.2		917,574,636	766,706,398
Inversiones en instrumentos financieros	3.1-7.2	-	905,087,719	755,000,000
Inversiones disponibles para la venta	4		10,428,545	11,100,000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en	7		2,058,372	606,398
instrumentos financieros			**********	22 202 422
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7,3	-	10,228,684	23,382,432 22,918,063
Comisiones por cobrar			9,760,556	468,004
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar			472,561	•
Otras cuentas por cobrar			1,570,769	1,556,378
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)			(1,575,202) 0	(1,560,013) 0
Bienes realizables		_		
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso			1,370,656	0
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables)			(1,370,656)	33,866,230
Bienes muchles e inmuebles	7.4	_	25,934,530	14,029,762
Equipos y mobiliario			11,967,019	
Equipos de computación			15,439,312	28,262,279
Vehículos			20,275,125	20,275,125
(Depreciación acumulada, bienes muebles e inmuebles)			(21,746,926)	(28,700,936)
Otros activos	7.5	-	49,025,382	59,163,362
Gastos pagados por adelantado			48,833,306	42,184,094 15,423,685
Bienes diversos			172 776	1,536,283
Activos intangibles			172,776	19,300
Otros activos restringidos			1,007,396,302	888,700,354
Total activo		¢	1,007,390,302	864700954
Pasivo y patrimonio				
Pasivo	7.6		90,451,012	87,889,398
Cuentas por pagar y provisiones	7,0	_	68,925,711	87,889,398
Cuentas y comisiones por pagar diversas			21,287,581	0
Provisiones			237,720	0
Impuesto sobre la renta diferido		_		
Tetal pasivo		-	90,451,012	87,889,398
Patrimonio				100 000 000
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	7.8	_	190,000,000	190,000,000
Capital pagado			190,000,000	190,000,000
Ajustes al patrimonio		-	554,680	0
Ajustes al valor de los activos			554,680	•
Reservas patrimoniales		_	30,851,249	25,383,441
Reserva legal			30,851,249	25,383,441
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		_	579,959,707	476,071,348
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores			579,959,707	476,071,348
Resultado del período		_	115,579,654	109,356,167
Utilidad neta del período		-	115,579,654	109,356,167
Total patrimonio		-	916,945,290	800,810,956
Total pasivo y patrimonio		¢ =	1,007,396,302	888,700,354

Las notas son parte integrante de los estados jinancieros

Amoldo Trejos Dobles Gerento General Cindy Ramirez Coto
Contadora

Eduardo Monge Sanabria Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Estado de resultados integrales

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016) (en colones sin céntimos)

	Notas	2017	2016
Ingresos financieros	¢	45,673,615	18,947,290
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	7.9	45,454,810	18,800,545
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.10	218,805	146,745
Gastos financieros		189,923	50,925
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.11	189,923	50,925
Utilidad financiera		45,483,692	18,896,365
Ingresos por recuperación de activos y disminución de pasivos y disminución de estimaciones y provisiones		19 012	7 261
Disminución de estimación de cartera de créditos	-	18,013	7,361
Distribución de estimación de caricia de creditos		18,013	7,361
Ingresos operativos diversos	-	638,428,398	575,766,079
Comisiones por servicios	7.12	563,692,901	533,918,835
Otros ingresos con partes relacionadas	7.13	30,248,791	29,145,476
Otros ingresos operativos	7.14	44,486,706	12,701,768
Gasto por estimación de deterioro de Activos	_	28,645	136,612
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar	7.15	28,645	136,612
Gastos operativos diversos		232,700,607	141,450,108
Comisiones por servicios	7.16	166,711,705	112,698,597
Gastos por bienes realizables		1,370,656	•
Gastos por provisiones	7.17	26,324,901	904,133
Gastos con partes relacionadas	7.18	33,888,160	26,332,887
Otros gastos operativos	7.19	4,405,185	1,514,491
Gastos de administración no técnicos		280,654,321	291,718,851
Gastos de personal no técnicos	7.20.a	236,847,521	258,202,134
Gastos por servicios externos no técnicos	7.20.b	11,111,111	8,020,069
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	7.20.c	5,718,144	5,654,099
Gastos de infraestructura no técnicos	7.20.d	4,645,027	4,732,797
Gastos generales no técnicos	7.20.e	22,332,518	15,109,752
Utilidad neta por operación de seguros	-	170,546,530	161,364,234
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	-	170,546,530	161,364,234
Impuesto y participaciones sobre la utilidad			
Impuesto sobre la renta	11-7.6	54,966,876	47,167,140
Participaciones legales sobre la utilidad		· · ·	4,840,927
Resultado del periodo	¢ =	115,579,654	109,356,167
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto im	puestos sobre	554,680	(780,899)
Otros resultados integrales del período, neto de impuesto	ç	554,680	(780,899)
Resultados integrales totales del período	· -	116,134,334	108,575,268
	_		

Las notas son parte integrante de las estados financieros.

Arnoldo Prejos Dobles Gerente General Cindy Ramírez Coto Contadora

luardo Monge Sanabria Auditor Interno Cuadro C

9,

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016) (en colones sin céntimos) Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017

Aportes

		1	patrimoniales		
Descripción	Notas	Capital social	no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales
Saldo al 01 de enero de 2016	*6 J.	190,000,000	0	780,899	20,644,525
Resultado del período a diciembre 2016		0	0	0	0
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	0	4,738,916
Ajuste al pago de impuesto sobre la renta año 2015					
Subtotal	•	190,000,000	0	780,899	25,383,441
Otros resultados integrales:	•				
Ajuste por valuación inversiones disponibles				(000	
para la venta, neto de impuesto sobre la renta				(/00,00/)	
Total otros resultados integrales	•	0	0	(780,899)	0
Resultados Integrales Totales al 31 de diciembre de 2016	7.8	190,000,000	0	0	25,383,441

(780,899)

(780,899)

800,810,956

585,427,515

800,810,956 115,579,654

585,427,515

25,383,441

115,579,654

(5,467,808)

5,467,808

00 0

000

00

190,000,001

916,390,610

192,539,361

30,851,249

0

190,000,000

554,680 554,680 916,945,290

0

0

0 • 0

0

695,539,361

30,851,249

554,680 554,680

554,680

190,000,000

7.8

(2,350,386)

801,591,855

585,427,515

694,586,074 109,356,167

483,160,650 109,356,167

(4,738,916)(2,350,386)

Total

acumulados Resultados

	2017	utarias	a renta año 2016	
Saldo al 01 de enero de 2017	Resultado del período a setiembre 2017	Reserva legal y otras reservas estatutarias	Ajuste al pago de impuesto sobre la renta año 2016	Subtotal

Otros resultados integrales:

para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación inversiones disponibles

Resultados Integrales Totales al 31 de diciembre de 2017 Total otros resultados integrales

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Arnoldo Trejos Dobles Gerente General

Tinkly Rathirez Coto Contadora

Eduardo Monge sanabria

Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Estado de flujo de efectivo

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016) (en colones sin céntimos)

_	Notas	2017	2016
Actividades de operación			
Resultados del período	¢	115,579,654	109,356,167
— Cargos a operaciones que no requieren desembolso:			
_ Depreciaciones y amortizaciones		7,803,756	10,301,360
Ajustes al pago de impuesto sobre la renta año anterior		0	(2,350,386)
Subtotal		7,803,756	7,950,974
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Valores negociables		(809,566,265)	471,241,071
Comisiones por cobrar		13,157,507	(10,861,278)
Otras cuentas por cobrar		(14,391)	(25,393)
Productos por cobrar		(1,451,974)	889,982
Otros activos		8,774,473	(10,129,578)
Subtotal		(789,100,650)	451,114,804
Variation and a main and a control of the state of the st			
- Variación en los pasivos, aumento o (disminución):		2561614	22 520 752
Otras cuentas por pagar y provisiones Subtotal		2,561,614 2,561,614	22,529,752 22,529,752
- Subtotal		2,301,014	22,329,132
Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades de operación		(663,155,626)	590,951,697
– Actividades de inversión			
Adquisición y retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		1,502,083	(7,390,767)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de inversión		1,502,083	(7,390,767)
-			
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes en el periodo		(661,653,543)	583,560,930
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		760,581,932	177,021,002
Efectivo y equivalentes al final del año	7.1 b) ¢	98,928,389	760,581,932

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Arnoldo Trejos Dobles Gerente General Cindy Ramírez Coto Contadora

Eduardo Monge Sanabria Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016) (en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

Los estados financieros incluyen las cuentas de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Bancrédito Seguros, la Sociedad), domiciliada en Costa Rica.

Bancrédito Seguros es una sociedad anónima de derecho privado, propiedad total del Banco Crédito Agrícola de Cartago (el Banco, Bancrédito). La Superintendencia de Pensiones, SUPEN (órgano supervisor que tenía como recargo las funciones de la Superintendencia General de Seguros), autorizó su constitución y funcionamiento mediante oficio SGS-R-037 del 9 de marzo de 2009 bajo la figura de sociedad agencia de seguros, según lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley No.8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros. Fue inscrita en el Registro Público el 26 de marzo de 2009 mediante tomo No. 2009, Asiento 66055, cédula 3-101-568956 y ha sido acreditada su incorporación por la SUPEN el día 22 de abril de 2009. El 16 de junio de 2009 el Instituto Nacional de Seguros (INS) autorizó el inicio de operaciones de Bancrédito Seguros.

Bancrédito Seguros inició operaciones el 1 de julio de 2009 dedicada a la intermediación de seguros del INS con personería jurídica propia e independiente en materia de administración, y está regulada por las leyes de la República de Costa Rica.

A partir del 1 de enero de 2010 Bancrédito Seguros se encuentra sujeta a la normativa respectiva aplicable a los entes supervisados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y a aplicar el manual de cuentas establecido por dicho ente supervisor.

Sus actividades las realiza en las instalaciones del Banco ubicadas frente a la Catedral Santiago Apóstol, en Cartago Centro.

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 cuenta con uno y siete agentes de seguros respectivamente, acreditados por la SUGESE y el INS. No tiene sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Bancrédito Seguros cuenta con trece y veinte funcionarios administrativos respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene dirección propia en Internet.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de preparación:

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE.

Así como las bases de liquidación en función de que mediante oficio INT-BCAC-579-2018 del 19 de marzo de 2018, el señor Marco Enrique Hernández Ávila, Interventor del Banco Crédito Agrícola de Cartago, comunicó al CONASSIF que no existe posibilidad real alguna para reflotar al BCAC, por lo que no cabe otra opción que dictaminar que Bancrédito no es viable financieramente; por lo que la Interventoría dictamina que el Banco Crédito Agrícola de Cartago no tiene viabilidad financiera e indica que es la Asamblea Legislativa la que tiene la potestad legal de resolver el destino del Banco y de su patrimonio. La Interventoría recomienda que se promulgue una ley estableciendo la fusión con uno de los dos bancos comerciales del Estado, situación que consecuentemente incide en la Sociedad.

Principales políticas contables utilizadas:

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta y los fondos de inversión financieros abiertos como para negociación.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables y son valuadas de acuerdo con su valor de participación diario.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

La recuperabilidad de las comisiones por cobrar se analiza y corresponden principalmente a los cobros al INS por la comercialización de seguros.

2.5 Inmuebles mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de los bienes muebles e inmuebles son determinadas comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en los resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de bienes muebles e inmuebles son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de bienes muebles e inmuebles se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros, según se indica:

Equipo y mobiliario	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de cómputo	5 años

2.6 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.7 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tiene intereses por cobrar.

2.8 Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del *software* para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.9 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada, así como en el valor de participación al último día del mes.

2.10 Ingresos ordinarios

Son los ingresos por comisiones devengados por la colocación de seguros según la tabla de porcentajes dispuesta por el Instituto Nacional de Seguros.

2.11 Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el tipo de cambio se estableció en ¢566.42 y ¢548.18 para la compra y en ¢572.56 y ¢561.10 para la venta, respectivamente, por cada US\$1.00.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

2017

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de diciembre de 2017.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de diciembre de 2017.

2016

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de diciembre de 2016.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de diciembre de 2016.

2.12 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes resultantes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.14 Beneficios de empleados

Beneficios de despido y prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con límite de ocho años.

Bancrédito Seguros traslada a la Asociación Solidarista del Banco (Asebancrédito) un 3,83% de los salarios como aporte patronal a partir de la segunda semana de marzo de 2011, anteriormente trasladaba un 3.33%. El monto total trasladado a la Asociación durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a ¢4,355,876 y ¢5,087,889, respectivamente.

Se inició con el registro de la provisión de la cesantía del personal a partir de junio de 2017 por decisión de la Junta Directiva, dada la incertidumbre que se está atravesando en todo el Conglomerado, posterior a la decisión del Consejo de Gobierno de sacar a Bancrédito de la intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 la provisión asciende a ¢21,287,581; al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2016 no se registraba dicha provisión.

Bancrédito Seguros contribuye con un 3% sobre los salarios devengados al Fondo de Capitalización Laboral (FCL) que se deposita en la sociedad administradora de pensión que los empleados escogen.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. En Bancrédito Seguros se provisiona el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normativa vigente, Bancrédito Seguros debe presentar declaración del impuesto sobre la renta por el período de un año que termina el 31 de diciembre de cada año (período especial).

2.16 Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La estimación en las cuentas por cobrar se aplica de conformidad a lo dispuesto en SUGEF 1-05 para efectos de unificar políticas para consolidación con la institución matriz según lo dispuesto por las NIIF. Se aplicará la tabla siguiente a las cuentas por cobrar una vez que superen el plazo en que se considera se hará efectivo el cobro de las mismas; dicho plazo es de 30 días naturales.

Antigüedad	Porcentaje
Entre 0 y 30 días	2%
Entre 31 y 60 días	10%
Entre 61 y 90 días	50%
Entre 91 y 120 días	75%
Más de 120 días	100%

2.17 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tiene arrendamiento operativo para parte de sus bienes de uso.

2.18 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren a menos de que estén relacionados con un activo que se encuentre en desarrollo o construcción y califique para que los costos por intereses puedan formar parte de su costo.

2.19 Provisión de aguinaldo y acumulación de vacaciones

La Sociedad provisiona la doceava parte de los salarios de cada mes por concepto de aguinaldo y un 4.16% sobre los salarios de cada mes y las respectivas cargas sociales para vacaciones.

2.20 Diferencias significativas entre la base de presentación de estos estados financieros y las NIIF

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

 Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

• Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos, como lo es el valor del dinero en el tiempo que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

• Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

• Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

 Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

• Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

 Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

• Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

2.21 Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance general que se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.22 Reserva legal

De conformidad con el artículo 143 del Código de Comercio las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social. Dicha obligación también fue estipulada en el acta constitutiva de Bancrédito Seguros.

2.23 Período fiscal

El período fiscal de Bancrédito Seguros es del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1. Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017				2016
Emisor	Calif. Riesgo		Colones	Calif. Riesgo	Colones
Banco Crédito Agrícola de Cartago	SCR 4	¢	0	F1+	766,706,398
Banco Nacional de Costa Rica	F1+		823,279,317	F1+	0
INS Inversiones SAFI	AAf2		94,295,319	AAf2	0
Total general		¢	917,574,636		766,706,398

Al 31 de diciembre de 2017 las tasas de interés promedio de las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 4.13% y 7.45% y 1.71% y 2.69% en 2016.

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

		2017	2016
Certificados de depósito a plazo	¢	810,792,400	755,000,000
A la vista SAFI		94,295,319	0
Certificado de depósito a plazo restringido		10,428,545	11,100,000
Productos por cobrar sobre inversiones		2,058,372	606,398
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	917,574,636	766,706,398

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo restringido		Valor c	ontable	Causa de la restricción		
		2017	2016			
Instrumentos financieros				Respaldo de garantía de		
vencidos y restringidos	¢	10,428,545	11,100,000	cumplimiento a favor del INS.		
Total	¢	10,428,545	11,100,000	·		

Al 31 de diciembre de 2017 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Banco Nacional de Costa Rica como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, por ¢10,428,545 emitido el 30-08-2017 con vencimiento al 02-01-2018 a una tasa de interés del 6.25% anual.

Al 31 de diciembre de 2016 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Bancrédito como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, por $$\xi 7,700,000$$ emitido el 04-01-2016 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés del 4.62% anual. Otro por $$\xi 2,400,000$$ emitido el 04-01-2016 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés de 4.62% anual, y otro por $$\xi 1,000,000$$ emitido el 04-01-16 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés de 4.62% anual.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

Posición en moneda extranjera

al 31 de diciembre de 2017 (en colones sin céntimos)

Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio		Posición colonizada
Dólares	2,295.70	0	2,295.70	566.42	¢_	1,300,330
					¢	1,300,330

Posición en moneda extranjera

al 31 de diciembre de 2016 (en colones sin céntimos)

Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio		Posición colonizada
Dólares	817.96	0	817.96	548.18	¢ _	448,389
					¢	448,389

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

A) El saldo de las disponibilidades al 31 de diciembre se detalla así:

		2017	2016
Efectivo	¢	700,000	700,000
Depósitos en entidades financieras del país		3,933,070	4,881,932
Total	¢	4,633,070	5,581,932

B) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se componían de los siguientes rubros:

		2017	2016
Disponibilidades	¢	4,633,070	5,581,932
Inversiones en valores (1)	_	94,295,319	755,000,000
Total	¢ _	98,928,389	760,581,932

(I) Ver nota 7.2.

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan en la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2017

Dispon	ibles	nara	la	venta
DISUUIL		Dai a	ıa	усціа

Emisor	Instru mento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta		Valor facial	Valor libros	
Colones								
BNCR	CDP	07-dic-17	07-mar-18	6.05%		170,000,000	170,110,500	
BNCR	CDP	28-jul-17	30-abr-18	7.45%		130,000,000	130,046,800	
BNCR	CDP	07-dic-17	07-jun-18	6.75%		210,000,000	210,023,100	
BNCR	CDP	20-oct-17	20-jul-18	6.00%	_	300,000,000	300,612,000	
Subtotal					¢	810,000,000	810,792,400	(2)
SAFI- INS	FI					•	94,295,319	(1)
Subtotal 2						•	905,087,719	
Productos	por					•		
cobrar							2,058,372	
Total					¢		907,146,091	

- (1) Equivalentes de efectivo. Ver nota 7.1 b)
- (2) La valuación a precio de mercado incluye un saldo de ¢792,400 en valuación.

Inversiones vencidas y restringidas

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta		Valor libros
Colones						
BNCR	CDP	30-ago-17	02-ene-18	6.25%	¢	10,428,545
Subtotal					¢ –	10,428,545
Productos po	or cobrar				·	0
Total					¢ _	10,428,545

Al 31 de diciembre 2016

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta		Valor facial	Valor libros	
Colones BCAC	CDP	22-dic-16	02-ene-17	0.91%	¢	755,000,000	755,000,000	(1)
Total						755,000,000	755,000,000	•
Productos po	or cobrar					•	139,846	•
Total						¢	755,139,846	•

⁽¹⁾ Equivalentes de efectivo. Ver nota 7.1 b).

Inversiones vencidas y restringidas

Emisor Colones	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta		Valor libros
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%	¢	7,700,000
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%	,	2,400,000
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%		1,000,000
Total					¢ -	11,100,000
Productos po	or cobrar				,	466,552
Total					¢ _	11,566,552

7.3. Comisiones y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las comisiones y cuentas por cobrar se componen como sigue:

Descripción		2017	2016
Comisiones por cobrar INS (1)	¢	9,760,556	22,918,063
Impuesto renta diferido y por cobrar		472,561	468,004
Otras cuentas por cobrar		1,570,769	1,556,378
Estimación por deterioro de comisiones,			
primas y cuentas por cobrar (2)		(1,575,202)	(1,560,013)
Total	¢	10,228,684	23,382,432

⁽¹⁾ Recuperación de Comisiones por cobrar INS

Al 31 de diciembre 2017

Plazo		Monto	Condición
0 a 30 días	¢	9,709,467	El INS por política aplica el pago de las comisiones
			(por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada
			mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días		51,089	El INS por política aplica el pago de las comisiones
			(por digitación) sesenta días después del corte de la
			quincena.
Total	¢	9,760,556	

Al 31 de diciembre 2016

Plazo		Monto	Condición
0 a 30 días	¢	22,534,049	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días		384,014	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por digitación) sesenta días después del corte de la quincena.
Total	¢ _	22,918,063	

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 la estimación por deterioro de comisiones y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	Entre 0 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Más de 120 días		Total
	2%	10%	50%	75%	100%		
2017	0	3,479	15,345	0	1,556,378	¢	1,575,202
2016	3,635	0	0	0	1,556,378	¢	1,560,013

7.4. Bienes muebles e inmuebles

Las cuentas principales de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2017	2016
Equipo y mobiliario de oficina	¢	11,967,019	14,029,762
Equipos de computación		15,439,312	28,262,279
Vehículos		20,275,125	20,275,125
Subtotal		47,681,456	62,567,166
Depreciación acumulada		(21,746,926)	(28,700,936)
Bienes muebles e inmuebles, neto	¢	25,934,530	33,866,230

El movimiento de estas cuentas durante los años 2017 y 2016 es el siguiente:

2017

Adiciones Retiros (2,667,792) (12,822,967) 0 (15,490,75) Traslados 0 0 0 Al final de diciembre 2017 11,967,019 15,439,312 20,275,125 47,681,45 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2017 ¢ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,93) Gastos del año (1,396,446) (3,005,659) (2,027,512) (6,429,61) Retiros 1,706,776 11,676,851 0 13,383,62 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2017 ¢ (4,727,940) (9,753,733) (7,265,253) (21,746,92) Saldo final neto al 31 de diciembre de 2017 ¢ 7,239,079 5,685,579 13,009,872 25,934,53 2016 Mobiliario y Equipo de Computación Al inicio de enero 2016 ¢ 8,999,680 25,901,594 20,275,125 55,176,39 Adiciones 5,030,082 2,360,685 0 7,390,76 Retiros 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 14,029,762 28,262,279 20,275,125 62,567,16 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2016 ¢ (3,870,617) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085) Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ¢ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936) Saldo final neto al 31 de						
Al inicio de enero 2017	A) Costo		•		Vehículos	Total
Adiciones Retiros (2,667,792) (12,822,967) 0 0 (15,490,75) Traslados Al final de diciembre 2017 11,967,019 15,439,312 20,275,125 47,681,45 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2017 Gastos del año Retiros Traslados 1,706,776 11,676,851 0 0 0 0 0 0 13,383,62 Traslados 0 0 0 0 0 13,383,62 Traslados 0 0 0 0 0 0 Al final de diciembre 2017 \$\psi\$ (4,727,940) (9,753,733) (7,265,253) (21,746,92) Saldo final neto al 31 de diciembre de 2017 \$\psi\$ Al inicio de enero 2016 Al inicio de enero 2016 \$\psi\$ Retiros Traslados 0 0 0 0 0 Mobiliario y Equipo de Computación Al inicio de enero 2016 \$\psi\$ 8,999,680 25,901,594 20,275,125 55,176,39 Adiciones Retiros 0 0 0 0 0 1 Total Al final de diciembre 2016 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2016 Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 0 0 15,490,75 47,681,45 4	,	¢		-	20,275,125	62,567,166
Traslados	Adiciones	,				605,049
Al final de diciembre 2017 11,967,019 15,439,312 20,275,125 47,681,45 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2017 \$\(\psi, \) (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,93) (3,005,659) (2,027,512) (6,429,61) (4,726,61) (1,396,446) (3,005,659) (2,027,512) (6,429,61) (4,726,61) (1,676,852) (1,676,928) (1,676,	Retiros		(2,667,792)	(12,822,967)	0	(15,490,759)
B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2017	Traslados		0	0	0	0
Al inicio de enero 2017	Al final de diciembre 2017		11,967,019	15,439,312	20,275,125	47,681,456
Gastos del año (1,396,446) (3,005,659) (2,027,512) (6,429,61° Retiros 1,706,776 11,676,851 0 13,383,62° Traslados 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	B) Depreciación acumulada					
Gastos del año (1,396,446) (3,005,659) (2,027,512) (6,429,61) Retiros 1,706,776 11,676,851 0 13,383,62 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2017 ⟨ (4,727,940) (9,753,733) (7,265,253) (21,746,926) Saldo final neto al 31 de diciembre de 2017 ⟨ 7,239,079 5,685,579 13,009,872 25,934,53 2016 Mobiliario y Equipo Computación Vehículos Total Al inicio de enero 2016 ⟨ 8,999,680 25,901,594 20,275,125 55,176,39 Adiciones 5,030,082 2,360,685 0 7,390,76 Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al inicio de enero 2016 ⟨ (3,870,617) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085) Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 0	Al inicio de enero 2017	¢	(5,038,270)	(18,424,925)	(5,237,741)	(28,700,936)
Retiros 1,706,776 11,676,851 0 13,383,62	Gastos del año	,		• • • •		(6,429,617)
Al final de diciembre 2017	Retiros		1,706,776	11,676,851	0	13,383,627
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2017	Traslados		0	0	0	0
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2017 ¢ 7,239,079 5,685,579 13,009,872 25,934,53 2016 Mobiliario y Equipo de Computación Vehículos Total Al inicio de enero 2016 ¢ 8,999,680 25,901,594 20,275,125 55,176,39 Adiciones 5,030,082 2,360,685 0 7,390,76 Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al inicio de enero 2016 ¢ (3,870,617) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085) Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ¢ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936)	Al final de diciembre 2017	¢	(4,727,940)	(9,753,733)	(7,265,253)	(21,746,926)
A) Costo	Saldo final neto al 31 de	_			, , , ,	
A) Costo	diciembre de 2017	¢ _	7,239,079	5,685,579	13,009,872	25,934,530
A) Costo Al inicio de enero 2016 Al inicio de enero 2016 Al inicio de enero 2016 Adiciones Retiros Traslados Al final de diciembre 2016 Al inicio de enero 2016 Gastos del año Retiros Traslados Al final de diciembre 2016 Al final neto al 31 de	2016					
Al inicio de enero 2016	A) Costo		•		Vehículos	Total
Adiciones 5,030,082 2,360,685 0 7,390,76 Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 14,029,762 28,262,279 20,275,125 62,567,16 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2016 ¢ (3,870,617) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085) Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 Traslados 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ¢ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936) Saldo final neto al 31 de	•	¢	* *	_	20,275,125	55,176,399
Retiros 0 22,567,16 0 0 22,260,085 0<	Adiciones	·				7,390,767
Al final de diciembre 2016 B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2016 Gastos del año Retiros Traslados Al final de diciembre 2016 Al final de diciembre 2016 Saldo final neto al 31 de 14,029,762 28,262,279 20,275,125 62,567,16 (15,179,240) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085 (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851 0 0 0 (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936)	Retiros		0	0	0	0
B) Depreciación acumulada Al inicio de enero 2016	Traslados		0	0	0	0
Al inicio de enero 2016 ϕ (3,870,617) (15,179,240) (3,210,228) (22,260,085) Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ϕ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936) Saldo final neto al 31 de	Al final de diciembre 2016		14,029,762	28,262,279	20,275,125	62,567,166
Gastos del año (1,167,653) (3,245,685) (2,027,513) (6,440,851) Retiros 0 0 0 0 Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ϕ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936) Saldo final neto al 31 de	B) Depreciación acumulada					
Retiros 0 0 0 0 0 7 7 8 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Al inicio de enero 2016	¢	(3,870,617)	(15,179,240)	(3,210,228)	(22,260,085)
Traslados 0 0 0 0 Al final de diciembre 2016 ¢ $(5,038,270)$ $(18,424,925)$ $(5,237,741)$ $(28,700,936)$ Saldo final neto al 31 de	Gastos del año		(1,167,653)	(3,245,685)	(2,027,513)	(6,440,851)
Al final de diciembre 2016 ϕ (5,038,270) (18,424,925) (5,237,741) (28,700,936 Saldo final neto al 31 de	Retiros		0	0	0	Ó
Saldo final neto al 31 de	Traslados			0	0	00
	Al final de diciembre 2016	¢ _	(5,038,270)	(18,424,925)	(5,237,741)	(28,700,936)
diciembre de 2016 ¢ 8,991,492 9,837,354 15,037,384 33,866,23						
	diciembre de 2016	¢ _	8,991,492	9,837,354	15,037,384	33,866,230

7.5. Otros activos

Al 31 de diciembre la cuenta otros activos está compuesta por:

		2017	2016
Gastos pagados por anticipado (1)	¢	48,833,306	42,184,094
Bienes diversos		0	15,423,685
Activos intangibles, neto (2)		172,776	1,536,283
Otros activos restringidos		19,300	19,300
Total	¢	49,025,382	59,163,362

A continuación, un detalle de algunas cuentas que integran el rubro de otros activos:

(1) Gastos pagados por anticipado.

		2017	2016
Impuestos pagados por anticipado	¢	47,977,509	41,239,561
Póliza de seguros pagada por anticipado		845,797	936,366
Otros gastos pagados por anticipado		10,000	8,167
Total	¢	48,833,306	42,184,094

(2) Activos intangibles

Software Al inicio de enero	¢	2017 18,379,324	2016
Aumentos	٧	10,579,524	18,379,324
Disminuciones		0	0
Traslados		0	0
Retiros		0	0
Al final de diciembre	-	18,379,324	18,379,324
Amortización acumulada		-	
Al inicio de enero		(16,843,041)	(13,167,176)
Gastos del año		(1,363,507)	(3,675,865)
Disminuciones		0	0
Traslados		0	0
Al final de diciembre	_	(18,206,548)	(16,843,041)
Saldo neto al 31 de diciembre	¢ _	172,776	1,536,283

7.6. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se integran con el saldo de las siguientes cuentas:

_		2017	2016
Cuentas y comisiones por pagar diversas (1)	¢	68,925,711	87,889,398
Provisiones (2)		21,287,581	0
Impuesto sobre renta diferido (3)		237,720	0
Total	¢	90,451,012	87,889,398

(1) Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar diversas es:

Detalle	2017	2016
Impuesto por pagar por cuenta de la		
entidad (a) Nota 11	54,966,876	47,167,140
Aportaciones patronales por pagar	3,128,409	5,150,401
Retenciones por orden judicial	147,511	0
Impuestos retenidos por pagar	579,524	1,055,519
Participaciones sobre la utilidad (b)	0	4,840,927
Vacaciones acumuladas por pagar (a)	3,622,602	3,714,304
Aguinaldo acumulado por pagar (a)	720,765	1,203,252
Comisiones por pagar	203,848	3,555,730
Otras cuentas y comisiones por pagar	5,556,176	21,202,125
Total g	68,925,711	87,889,398

a) Detalle movimientos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

		Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones por pagar	Aguinaldo acumulado por pagar	Total
Saldo al 01 de enero 2016	¢	38,149,608	3,045,269	1,182,121 €	42,376,998
Aumentos		49,517,527	6,656,437	12,931,974	69,105,938
Disminuciones	_	(40,499,995)	(5,987,402)	(12,910,843)	(59,398,240)
Saldo al 31 de diciembre			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
2016	=	47,167,140	3,714,304	1,203,252	52,084,696
Aumentos		59,227,848	6,205,517	12,088,278	77,521,643
Disminuciones	_	(51,428,112)	(6,297,219)	(12,570,765)	(70,296,096)
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢_	54,966,876	3,622,602	720,765 ¢	59,310,243

b) Aporte de 3% de la utilidad neta que se destina a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 45 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

Para el 2017 no hubo aporte porque el Banco lo paga sobre el resultado consolidado, y al ser pérdida no corresponde pago de aporte.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 el detalle del pasivo por provisiones es:

		2017	2016	
Cesantía por pagar	¢	21,287,581		0
Total	¢ ¯	21,287,581		0

Detalle del movimiento por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

		2017	2016
Saldo al inicio del periodo	¢	0	0
Provisión cargada a resultados		26,324,901	0
Disminuciones		(5,037,320)	0
Saldo al final del periodo	¢	21,287,581	0

(3) Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se calculó como se detalla a continuación:

		2017	2016
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	¢	792,400	0
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuestos sobre la renta diferido	¢	237,720	0

7.7. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen otros pasivos.

7.8. Capital social

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el capital social es ¢190,000,000 representado por 1,900 acciones comunes nominativas de ¢100,000 cada una que en su totalidad son propiedad del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

La Ley Reguladora del Mercado de Seguros no estableció un mínimo de capital obligatorio para esta entidad; este monto fue establecido por la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de acuerdo con el resultado del período la utilidad por acción de capital es la siguiente:

		2017	2016
Resultado neto del período	¢	115,579,654	109,356,167
Número de acciones		1,900	1,900
Utilidad por acción	¢ _	60,831	57,556

7.9. Ingresos financieros por inversión en instrumentos financieros

El detalle de la cuenta correspondiente a los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

		2017	2016
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	¢ _	45,454,810	18,800,545
Total	¢	45,454,810	18,800,545

7.10. Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

		2017	2016
Diferencias de cambio por disponibilidades	¢	218,805	146,745
Total	¢	218,805	146,745

7.11. Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Diferencias de cambio por disponibilidades	¢ _	189,923	50,925
Total	¢	189,923	50,925

7.12. Ingresos por comisiones por servicios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Comisiones por colocación de seguros (1)	¢	521,508,626	491,294,091
Otras comisiones (2)		42,184,275	42,624,744
Total	¢	563,692,901	533,918,835

La cuenta de comisiones por servicios es la principal fuente de ingresos que tiene Bancrédito Seguros derivado del convenio de intermediación que se firmó con el INS bajo la figura de sociedad agencia, con el fin de comercializar los seguros de dicho Instituto. Este rubro incluye las comisiones que devenga la Sociedad por la venta de pólizas de seguro por parte de los agentes de seguros, así como las pólizas producto del convenio con Bancrédito y venta de pólizas en plataforma de servicios.

A continuación, se presenta la composición del ingreso de comisiones por colocación de seguros:

Composición de ingresos		2017	2016
Comisiones convenio Bancrédito	¢	330,400,914	353,698,266
Comisiones plataforma servicios	_	191,107,712	137,595,825
Total	¢	521,508,626	491,294,091

(2) La cuenta de otras comisiones incluye dos rubros que el INS paga a la sociedad: pólizas de incendio, autos, fidelidad que se digitan en línea, y por la gestión de cobro en las pólizas colectivas en función de la cantidad de clientes.

A continuación, se presenta la composición del ingreso de otras comisiones:

Composición de ingresos		2017	2016
Comisión por digitación en línea INS	¢	2,778,985	3,961,649
Comisión de cobro		39,405,290	38,663,095
Total	¢ _	42,184,275	42,624,744

7.13. Otros ingresos con partes relacionadas

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Comisión por administración de pólizas	¢_	30,248,791	29,145,476
Total	¢	30,248,791	29,145,476

7.14. Otros ingresos operativos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Ingresos operativos varios	¢ 44,486,706	12,701,768
Total	¢ 44,486,706	12,701,768

7.15. Gasto por estimación deterioro de activos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Gasto por estimación comisiones por cobrar INS	¢	28,645	136,612
Total	¢	28,645	136,612

7.16. Gasto comisiones por servicios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Comisiones por giros y transferencias	¢ 338,9	44 611,108
Comisiones colocación seguros INS	_166,372,7	61 112,087,489
Total	¢ 166,711,7	05 112,698,597

7.17. Gastos por provisiones

Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

3017

2016

		2017	2010
Preaviso y auxilio de cesantía	¢	26,324,901	904,133
Total	¢	26,324,901	904,133

7.18. Gastos con partes relacionadas

		2017	2016
Alquiler bienes de uso	¢	23,646,415	16,505,098
Servicio de licenciamiento		2,100,097	2,008,210
Servicio de redes y telecomunicaciones		3,342,582	3,191,776
Servicio de asesoría		4,799,066	4,627,803
Total	¢	33,888,160	26,332,887

7.19. Otros gastos operativos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Impuesto sobre vehículos	¢	421,329	513,072
Impuesto de renta 8% sobre intereses de			
inversiones en instrumentos financieros		2,937,975	863,025
Otros impuestos pagados en el país		300,975	132,216
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos		736,476	0
Gastos operativos varios		8,430	6,178
Total	¢	4,405,185	1,514,491

7.20. Gastos de administración

a) Gastos de personal no técnicos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Sueldo personal permanente	¢	132,800,259	138,220,648
Sueldo personal contratado		0	3,045,833
Remuneración a directores y fiscales		34,282,920	36,126,880
Viáticos		418,560	582,264
Decimotercer Sueldo		11,773,976	12,574,557
Vacaciones		5,133,997	5,590,933
Incentivos		3,763,272	4,452,227
Recargo de funciones		0	713,128
Aportes y Cargas Sociales		37,347,562	40,291,620
Refrigerios		1,071,665	1,004,366
Vestimenta		28,300	1,749,605
Capacitación		5,148,252	8,199,471
Seguro personal		840,127	1,123,761
Fondo de Capitalización Laboral		4,238,631	4,526,841
Total	¢ _	236,847,521	258,202,134

b) Gastos por servicios externos no técnicos

		2017	2016
Auditoría externa	¢	5,910,000	5,910,000
Otros Servicios Contratados		5,201,111	2,110,069
Total	¢	11,111,111	8,020,069

c) Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Seguros sobre vehículos	¢	709,924	699,692
Mantenimiento y reparación	de		
vehículos		1,412,742	1,391,111
Depreciación vehículos		2,027,513	2,027,512
Teléfonos, telefax, fax		1,567,965	1,535,784
Total	¢ _	5,718,144	5,654,099

d) Gastos de infraestructura no técnicos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Mantenimiento y reparación de			
inmuebles, mobiliario y equipo,			
excepto vehículos	¢	41,268	319,458
Depreciación de inmuebles, mobiliario			
y equipo excepto vehículos		4,402,104	4,413,339
Otros gastos de infraestructura		201,655	0
Total	¢	4,645,027	4,732,797

e) Gastos generales no técnicos

		2017	2016
Otros seguros	¢	828,849	718,189
Papelería útiles y otros materiales		2,757,765	1,212,961
Gastos legales		40,010	50,370
Suscripciones y afiliaciones		868,167	859,000
Promoción y publicidad		8,683,850	5,906,277
Gastos de representación		32,045	33,025
Amortización de software		1,363,507	3,675,864
Gastos generales diversos		7,758,325	2,654,066
Total	¢	22,332,518	15,109,752

Nota 8- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre el vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

		Activos 20	17	
Vencimientos		Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días	¢	4,633,070	106,782,236	111,415,306
De 31 a 60 días		0	0	0
De 61 a 90 días		0	170,110,500	170,110,500
De 91 a 180 días		0	340,069,900	340,069,900
De 181 a 365 días		0	300,612,000	300,612,000
Más de 365 días		0	0	0
Total	¢	4,633,070	917,574,636	922,207,706
Menos: estimaciones		0	0	0
Total neto	¢	4,633,070	917,574,636	922,207,706
		Activos 20	16	
Vencimientos		Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días	¢	5,581,932	766,706,398	772,288,330
De 31 a 60 días		0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0
De 91 a 180 días		0	0	0
De 181 a 365 días		0	0	0
Más de 365 días		0	0	0
Total	¢	5,581,932	766,706,398	772,288,330
Menos: estimaciones		0	0	0
Total neto	¢	5,581,932	766,706,398	772,288,330

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay pasivos que se deban mostrar en esta sección.

Nota 9- Nota de riesgo

Riesgo de mercado

Bancrédito Seguros tiene mucha competencia en el mercado actual por las agencias comercializadoras que existen, por lo que hay cada vez mayor oferta de seguros, de ahí que los clientes pueden escoger otros intermediarios de seguros.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos que le proporcionan liquidez y los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de Bancrédito Seguros, los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

Por el tipo de inversión y su magnitud no se estima que las tasas de interés afecten la liquidez de Bancrédito Seguros.

Riesgo de tipo de cambio

Existe una posición neta positiva en monedas extranjeras, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una devaluación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2017 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional. Dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 3.18%, lo que significa una variación esperada de 0.19 pp en la tasa de interés de referencia, el cual podría generar eventualmente un impacto de ¢14,718,922, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ¢810,792,400. Al 31 de diciembre de 2016 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional. Dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.67%, lo que significa una variación esperada de 0.03 pp en la tasa de interés de referencia, el cual podría generar eventualmente un impacto de ¢403,521, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ¢755,000,000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Bancrédito Seguros no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera sujetos a tasas de interés, por lo cual no hay sensibilidad a cambios en la tasa Libor.

Precios de mercado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos o pasivos que puedan ser afectados por la fluctuación en los precios de mercado.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2017 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ¢130,033. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ¢130,033.

Al 31 de diciembre de 2016 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ¢44,839. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ¢44,839.

Nota 10- Contratos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Bancrédito Seguros tiene los siguientes contratos:

Convenio de Intermediación de Seguros con el INS

Este contrato se firmó el día 9 de junio de 2009; tiene vigencia de cuatro años a partir del momento en que la proveeduría del INS realice el comunicado formal del inicio de la contratación. Las partes pueden renovar por mutuo acuerdo dicho contrato por periodos iguales.

Objeto del contrato:

- 1- Regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Sociedad Agencia de Seguros, de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización autorice expresamente el Instituto.
- 2- La Sociedad Agencia de Seguros queda acreditada para la comercialización de todos los productos y servicios que oferta el Instituto.
- 3- En el desarrollo de procesos y servicios requeridos por el Instituto, la Sociedad Agencia de Seguros deberá operar y cumplir con toda la normativa aprobada por la Junta Directiva y sus reformas, así como la emitida por la Superintendencia General de Seguros.

Convenio Institucional de Instalaciones y Servicios entre el Banco Crédito Agrícola de Cartago y Bancrédito Seguros

La vigencia del contrato actual es a partir del 1 de enero de 2016.

Objeto del contrato:

1- Bancrédito da en uso a la Sociedad un espacio físico de 160 metros cuadrados ubicado exactamente en la plataforma Sur de Bancrédito en Cartago, sita en el centro de negocios de Cartago que cuenta con un área abierta donde se ubican divisiones de panelería de melamina, perfiles de aluminio y PVC adecuados para el funcionamiento, así mismo para la atención al público. Cuenta con previstas para teléfono y equipo de oficina. Las necesidades de carga eléctrica de la Sociedad serán tomadas del sistema eléctrico general del edificio, el cual dispone de respaldo mediante planta alterna generadora. Este convenio da el derecho de uso a la Sociedad de áreas comunes y servicios sanitarios.

2- Siendo la Sociedad una subsidiaria de Bancrédito ésta última facilitará a la primera los accesos correspondientes a: Sistemas de Bancrédito que en adelante se dirán, Internet, teléfonos tanto interno como externo, correo electrónico, tanto interno como externo, así como el soporte técnico y asesorías a nivel informático, de seguridad, de proveeduría y jurídico, igualmente se otorgará el permiso para la instalación de rotulación y publicidad, tanto interna como externa, todo esto con el fin de que la Sociedad pueda realizar los servicios propios de su giro comercial.

Ver nota 7.18.

3- La Sociedad brindará el servicio de administración de pólizas a Bancrédito, para lo cual tendrá a su cargo y destinará los recursos humanos y materiales propios para el control de las sumas depositadas de las primas, realizados por los clientes, sobre las pólizas que están asociadas a las operaciones de crédito concedidas por Bancrédito, de acuerdo al procedimiento establecido y que formará parte de este convenio, siempre que cuente con el acceso a los sistemas informáticos requeridos para la atención de estas labores. Ver nota 7.12 y 7.13.

Nota 11- Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta por pagar por los períodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tiditide de la contraction de	¢	31-Dic-2017	31-Dic-2016
Utilidad neta antes del impuesto		170,546,530	161,364,234
Menos: Ingresos no gravables			
Intereses ganados sobre inversiones		(45,454,810)	(18,800,545)
Disminución de estimación de cartera de créditos		(18,013)	(7,361)
Sub-total Ingresos no gravables	_	(45,472,823)	(18,807,906)
Más: Gastos no deducibles	_	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Gastos por estimación de deterioro e			
incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		28,645	136,612
Provisiones		21,287,581	0
Otros impuestos pagados en el país		71,228	0
8% del ISR s/ los intereses de inversiones		2,937,975	863,025
Gastos de administración		1,180,624	0
Proporcionalidad del gasto		32,428,765	13,667,834
Ajustes por PT (asesorías)		214,395	0
Sub-total Gastos no deducibles		58,149,213	14,667,471
Base para la renta gravable (no gravable)		183,222,920	157,223,799
Impuesto s/ la renta 30%		54,966,876	47,167,140
(-) Impuestos pagados por anticipado (nota 7.5)		(47,977,509)	(41,239,561)
Impuesto s/ la renta por pagar	¢	6,989,367	5,927,579

Nota 12- Operaciones con partes relacionadas

a) Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

Tipo de		Detalle			
persona	Vinculación			2017	2016
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	Saldos activos	¢	0	771,588,330
		Saldos pasivos		0	0
		Ingresos		56,966,730	40,146,919
		Gastos		33,975,433	26,994,921

Nota 13- Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril de 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NHF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii)y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 14- Contingencias

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016, 2015 y 2014.

La Sociedad puede ser sometida a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 15- Indicadores de riesgo

15.1 Indicadores de rentabilidad

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

15.1.1 Retorno sobre el activo (ROA):

	2017	
Utilidad Neta DI	115,579,654 =	11,47%
Activo total	1,007,396,302	
	2016	
Utilidad Neta DI	109,356,167 =	12.31%
Activo total	888,700,354	

2017

15.1.2 Retorno sobre el capital (ROE):

2017

15.1.3 Relación de endeudamiento y recursos propios:

Año 2017

Pasivo	¢	90,451,012	8.98%	
Patrimonio		916,945,290	91.02%	
Total	¢	1,007,396,302	100.00%	
	-			
		Año 2016		
Pasivo	¢	87,889,398	9.89%	
Patrimonio	_	800,810,956	90,11%	

15.2 Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Bancrédito Seguros, no tiene margen financiero, ya que no cuenta con activo productivo de intermediación.

Nota 16- Hechos relevantes y subsecuentes

a) El día 25 de mayo de 2017, el Consejo de Gobierno, en su función como asamblea de accionistas del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), decidió acelerar la transformación de esta entidad financiera hacia un banco de fomento y desarrollo, mediante la ejecución de un plan que le permita salir de forma ordenada y gradual de la intermediación financiera.

Se registró la provisión de la cesantía del personal a partir de junio 2017 por decisión de la junta directiva, dada la incertidumbre que se está atravesando en todo el Conglomerado, posterior a la decisión del Consejo de Gobierno de sacar a Bancrédito de la intermediación financiera. Adicionalmente, en los meses de octubre y noviembre se dio de baja el activo diferido correspondiente a los artículos promocionales y suministros de oficina (papel, tintas y otros suministros de oficina). El total de estos gastos extraordinarios asciende a poco más de 50 millones durante el período.

El día 22 de diciembre de 2017, según acuerdo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), artículo 4 de la sesión No.1385-2017, le comunicó al Gobierno de la República la intervención del Banco Crédito Agrícola de Cartago, por un período de seis meses, con el fin de velar por la estabilidad, solidez y buen funcionamiento del Sistema Financiero, así como de los recursos públicos que mantiene la entidad bancaria; y consecuentemente, tomar posesión de todos los bienes del Banco, para administrarlos como mejor convenga a los intereses públicos.

Mediante oficio INT-BCAC-579-2018 del 19 de marzo de 2018, el señor Marco Enrique Hernández Ávila, Interventor de la Entidad, comunicó al CONASSIF que no existe posibilidad real alguna para reflotar al BCAC, por lo que no cabe otra opción que dictaminar que Bancrédito no es viable financieramente.

El principal generador de negocios para Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S.A., que era la cartera de créditos tramitados por el Banco, deja de existir y los seguros de los créditos ya constituidos, que van a ser adquiridos por otras Instituciones Financieras, tenderán también a trasladarse a los intermediarios de seguros que forman parte de los Conglomerados Financieros a los que pertenecen esas Instituciones.

En la situación actual Bancrédito Seguros tiene las tres fuentes principales de colocación de seguros: la proveniente de los créditos otorgados por Bancrédito que representa alrededor de un 60% del total de primas la venta de otros seguros diferentes a los ligados al crédito pero a los mismos clientes de Bancrédito, hecha por nuestros agentes internos, que representa alrededor de un 10% del total de primas y la venta de seguros a terceros hecha por nuestros agentes externos, que representa el 30% restante de las primas. De estas tres fuentes, la primera se reduce parcialmente con la venta de la cartera de crédito, la segunda se mantiene y la tercera se reduce parcialmente ante la salida de varios agentes externos.

No obstante, el traslado de las pólizas de la cartera vendida a terceros no ha sido tan rápido como se esperaba y, por otra parte, los créditos más grandes vendidos no tenían pólizas con Bancrédito Seguros, sino que fueron colocadas por otros intermediarios, de manera que el efecto que se esperaba en un inicio, no ha sido tan fuerte y nos ha permitido ir saliendo con números positivos. Los meses en los que se han presentado pérdidas es más producto de políticas sanas de limpieza de activos, que de la caída en el negocio.

La operación de Bancrédito Seguros sólo es viable mientras se mantenga la figura legal de Bancrédito y se pueda seguir administrando las pólizas de la cartera que no se ha vendido. Se han hecho esfuerzos considerables por reducir los gastos corrientes al mínimo necesario, con lo que se espera generar resultados positivos que permitan la continuidad de operaciones, tal y como está planteado en las proyecciones financieras para el próximo año.

b) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2017 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Conglomerado.

Nota 17- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados para su emisión por la administración de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. el 9 de abril de 2018.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.